



En conferencia, Maureen Amaro, madre de Hugo, agradeció a las autoridades y amigos por el apoyo brindado para obtener justicia.

# Se entrega el presunto homicida de Hugo

Después de dos días de protestas, Mauricio "N" se puso a disposición de las autoridades; Fiscalía General de Justicia mexiquense contaba con una orden de aprehensión

**REBECA JIMÉNEZ**

Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

**Atizapán de Zaragoza, Méx.**—

Luego de dos días de protestas y un bloqueo que paralizó Periférico Norte durante casi todo el martes, Mauricio "N", quien presuntamente sometió y provocó la muerte de Hugo, de 15 años de edad, en una fiesta clandestina en el municipio de Jilotezingo, se entregó, dieron a conocer autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Personal de la fiscalía mexiquense informó que "cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Mauricio "N" por su probable intervención en el hecho delictivo de homicidio calificado en agravio de una víctima menor de edad".

Sin embargo, a través de una tarjeta informativa, precisaron que "el imputado se presentó voluntariamente, le asistió la presunción de inocencia".

Mauricio "N", luego de ser certificado por un médico legista, fue trasladado al penal de Barreritos, en Tlalnepantla.

Testigos relataron que el sujeto sometió y lesionó con un vaso de cristal a Hugo, con el que le cortó el cuello la noche del sábado 2 de abril, en el salón Imperio, en Santa María Mazatla, Jilotezingo.

El homicidio provocó que familiares y amigos de la víctima protestaran desde el martes, con el colapso de la vialidad en el poniente del Valle de México, mientras funcionarios mexiquenses les indicaban que estaban llevando a cabo las diligencias y que incluso tenían la orden de aprehen-



Durante el miércoles se mantuvo el plantón en Periférico Norte.

**JOSÉ LUIS CERVANTES**

Fiscal mexiquense, antes de informar la detención

**"No queda más que dar resultados a ella y a la sociedad (...) No estarán conformes hasta que se logre la detención"**

sión contra quien acusaban de ser el asesino de Hugo.

**Se mantuvo plantón**

Este miércoles se mantuvo el plantón por parte de los padres de Hugo y amigos.

Maureen Amaro Fernández, madre del menor de 15 años, se reunió por la mañana con el fiscal José Luis Cervantes Martínez, quien aseveró, en ese momento, que "no queda más que dar resultados a ella y a la sociedad".

**ENTREVISTA  
MAUREEN AMARO FERNÁNDEZ**

Madre de Hugo

**"Mi hijo está conmigo para pedir justicia"**

Familia destaca gusto por el fútbol y su sueño de llevar a México a la final de un Mundial

**REBECA JIMÉNEZ**

Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

**Naucalpan, Méx.**— Las flores y chocolates que han traído "Hugo me lo manda desde el cielo, para decirme 'mamá, no estás sola, estoy contigo para pedir justicia'", afirmó entre lágrimas Maureen Amaro Fernández antes de conocer que el presunto homicida de su hijo se entregó "por la presión que sintió".

"Era mi cucuruchito", repite la madre que por cuatro días no durmió tras conocer que Hugo

había sido asesinado en una fiesta en Jilotezingo donde vendían alcohol y drogas a menores de edad.

Al recibir flores, plantas, veladoras y chocolates que otras madres le llevaron al plantón que estableció en Periférico Norte, una de las vías más transitadas del país, señala que esos regalos "Hugo me los manda desde el cielo (...)".

Hija de padre mexicano y madre cubana, Maureen comenta: "Soy la cubana más mexicana que existe", puesto que en este país ha vivido al menos tres décadas y aquí nacieron sus hijos Alejandro y Hugo.

Es era una gran deportista que llegaba a México las finales de la Copa Mundial de fútbol y también jugaba fútbol americano, se dedicaba exclusivamente al deporte".

Alejandro, el hermano mayor, reitera que Hugo estaba libre de drogas, pues no fumaba. ●

cano, tanto con jóvenes de la exclusiva zona de Sayavedra como con los de El Molinito, donde se entrenaba y entregaba el corazón en cada juego, relata Maureen, quien luego de conocer la noticia de la detención del presunto homicida, afirma que se irá a casa a llorar y a despedir a Hugo.

En tanto, el médico internista Héctor Hugo Carbajal, padre del menor, recuerda a su hijo como "un estudiante destacado de primer año de preparatoria que se iba a Alemania a prepararse en fútbol, fútbol de goleo—en torneos—de colegios particulares, se dedicaba exclusivamente al deporte".

Alejandro, el hermano mayor, reitera que Hugo estaba libre de drogas, pues no fumaba. ●

les y amagó: "A las 9 de la noche nos retiramos y a las 12 de la noche con la cabeza caliente y el corazón frío, vamos a decidir qué hacer", afirmó Maureen ante un numeroso grupo de jóvenes amigos de Hugo.

**Recibe respuesta**

Por la noche, ella misma fue quien dio la noticia. A quien exigían que fuera detenido estaba ya con las autoridades.

"Dejen de cantinflar!", pidió a autoridades federales y estatal-

bo bajo de inteligencia que hicieron autoridades federales y del Estado de México", dijo.

También agradeció a los amigos que hicieron lo mismo a medida de comunicación. Aseveró que México unido lo logró.

El presunto homicida se vio presionado luego de las protestas por eso se entregó, afirmó Maureen, quien luego de conocer la noticia gritó corriendo por Periférico Norte: "Viva México", "La justicia si existe!". ●

## L12: abogado cobrará 4 mdp si víctimas rompen contrato

**Teófilo Benítez agregó cláusula en caso de que no quieran continuar con servicio**

### L12 LA CRISIS POLÍTICA

**KEVIN RUIZ**

metropoli@eluniversal.com.mx

Uno de los abogados que representa a un grupo de víctimas de la Línea 12 incorporó una cláusula en el contrato con los afectados que implica un cobro de 4 millo-



eluniversal.com.mx



El proceso seguirá el 2 de mayo con la audiencia de control.

una pena convencional de 4 000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) (sic)", se lee en la sexta cláusula.

Lo anterior fue impuesto por la

representación encabezada por Teófilo Benítez, quien lleva el caso de 14 víctimas (dos fallecidas y 12 lesionadas) del colapso del tramo elevado de la Línea Dorada.

EL UNIVERSAL pidió la postura del penalista, quien prefirió no comentar nada al respecto y analizar si solicitaría derecho de réplica u otras vías.

El contrato vigente concluirá hasta que termine todo el proceso penal por el colapso de la Línea 12 del Metro, el cual continuará el 2 de mayo, cuando se realice la audiencia de control.

Los gastos por el juicio únicamente serán de 15% por concepto de honorarios sobre el monto indemnizatorio, el cual aún no reciben sus representados debido a que el proceso sigue y no han aceptado ningún acuerdo.

En este sentido, han señalado una serie de irregularidades por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Cevi), quienes presuntamente han hostigado a las familias para que acepten el acuerdo reparador que realizó el Gobierno de la Ciudad de México con las empresas implicadas en la construcción.

Además, consideran que las indemnizaciones que Carso ha entregado a diferentes víctimas es humillación avalada por la fiscalía capitalina, quienes incluso premiaron a la MP que integró la carpeta sin que aún se resolviera.

El lunes pasado, Benítez dijo que este acto de supuesta indemnización lo único que ha hecho es ponerle precio de un millón de pesos a la vida de las personas que fallecieron. ●

**15% HONORARIOS**  
que cobrará el abogado sobre el monto de indemnización de sus representados, aunque aún no hay acuerdo.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524